



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5838

26/02/2020

13662

AUTOR/A: HOYO JULIÁ, Belén (GP)

RESPUESTA:

El Gobierno, a través del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, potencia el diseño como un vector de competitividad para las empresas dentro de la política industrial.

Se considera el diseño como una actividad horizontal de alto valor añadido, que ayuda a diferenciar productos y empresas. Se trata de una actividad intensiva en capital humano y que incorpora las más avanzadas técnicas de digitalización y competencias variadas en áreas como el marketing o la consultoría. Es, sin duda, una actividad altamente innovadora y que contribuye a la política que ejerce este ministerio de impulso a la competitividad.

De este modo, para la promoción del diseño, este ministerio, a través de la Secretaría General de la Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa (DGIPYME) del citado Ministerio, se llevan a cabo las siguientes actuaciones:

- La DGIPYME, junto con la Oficina Española de Patentes y Marcas y la Cámara de Comercio de España, impulsa el centro de apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME), CEVIPYME, donde las PYME pueden encontrar información sobre las distintas modalidades de propiedad industrial (incluido el diseño industrial) y obtener información personalizada. La protección del diseño mediante propiedad industrial es una ventaja competitiva para las PYME.
- Desde 2013, los Ministerios de Industria, Comercio y Turismo y de Educación, Cultura y Deporte junto con los principales representantes de los sectores de la moda, del diseño y los fabricantes y distribuidores de productos de moda han constituido la Mesa de la Moda Española. Esta Mesa tiene como objetivos el



impulso de la imagen exterior, la colaboración entre todos los actores y el acercamiento entre la moda y el diseño y la industria productora.

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a propuesta de la Mesa de la Moda Española, creó en 2013 los Premios Nacionales de la Moda, que se convocan con la finalidad de reconocer el mérito y avalar el prestigio del Sector de la Moda de España, contribuyendo a su vez a apoyar la política de Estado “Marca España”. Los premios reconocen a aquellas personas, instituciones, organizaciones o industrias que hayan realizado un esfuerzo importante para lograr la excelencia empresarial en el sector.

- La SGIPYME, a través de la Empresa Nacional de Innovación, S.A. (ENISA), apoya financieramente proyectos impulsados por equipos de diseñadores o por empresas intensivas en diseño, en la medida en que el diseño constituye una poderosa herramienta de innovación, con gran capacidad para crear propuestas de valor (no sólo tecnológico) y rentables en el mercado. En su labor de ser una alternativa a financiación bancaria, que en las empresas altamente innovadoras es fundamental, ENISA ha apoyado a más de 5.200 empresas de todos los sectores desde su inicio.

En concreto, ENISA ha proporcionado más de 23 millones de euros a PYME en 2018 y 2019 en cuyos modelos de negocios la función del diseño (gráfico, industrial etc.) es relevante.

AÑO DE DESEMBOLSO	Nº DE PRÉSTAMOS PARTICIPATIVOS	IMPORTE
2017	41	7.516.000 €
2018	69	10.363.000 €
2019*	87	12.692.000 €

* Actualizado a cierre de 2019

Por otra parte, se informa que en el primer semestre de 2019 se mantuvieron reuniones formales con el sector a través de la Reunión de Empresas de Diseño (RED) y la asociación Fomento de las Artes y el Diseño (FAD). para estudiar la participación de ENISA en diferentes iniciativas del sector y viceversa.

Madrid, 26 de marzo de 2020

